Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INTENDENCIA

RESOLUCIÓN N° 242/2021 I.M.

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SANTA FE DEL PARANA, ADJUDICA POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2021 ID. 399606 ADQUISICION DE SEGURO PARA VEHICULOS A LA EMPRESA ASEGURADORA YACYRETA, con RUC Nº 80021999-6, A SER FINANCIADAS CON RECURSOS ROYALTIES DEL EJERCICIO 2021.-

Ciudad de Santa Fe del Paraná, 30 de Julio de 2021.

VISTA: Que la Municipalidad de Santa Fe del Paraná ha llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2021 ID. 399606 ADQUISICION DE SEGURO PARA VEHICULOS en fecha 23 de JULIO 2021, según lo publicado en el portal de Contrataciones Públicas Id N° 399606----------

CONSIDERANDO: Que, en la fecha fijada en la respectiva convocatoria, se ha realizado el acto de recepción y apertura de sobres de ofertas, conforme a las disposiciones legales vigentes en la materia; habiéndose presentado los siguientes oferentes con su respectiva propuesta:

- **ASEGURADORA YACYRETA**, con **RUC Nº 80021999-6**
- **RUMBOS S.A. DE SEGURO.** con **RUC Nº 80002760-4**
- **LA CONSOLIDAD DE SEGURO** con **RUC Nº 80019838-7**

MONTO DE LA OFERTA SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

Nº	OFERENTE	*MONTO OFERTADO*
1	ASEGURADORA YACYRETA	A) 20.749.168 (guaraníes VEINTE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO).
2	RUMBOS S.A. DE SEGURO	B) 47.000.000 (guaraníes CUARENTA Y SIETE MILLONES)
3	LA CONSOLIDAD DE SEGURO	C) 35.595.000 (guaraníes TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL)

Que, analizada la propuesta presentada referente a la capacidad técnica, los aspectos legales de los bienes concursado, así como del cotejo de los montos ofertados entre los oferentes, e*l Comité de Evaluación de este Distrito*, recomienda la Adjudicación por CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2021 ID. 399606 ADQUISICION DE SEGURO PARA VEHICULOS, a la empresa "**ASEGURADORA YACYRETA**", por ser la baja, ajustarse al costo estimativo, a las disponibilidades presupuestarias de la institución y cumplir con todos los requisitos establecidos en el PBC.----------

POR TANTO, y en base a los informes de la UOC, y del Comité de Evaluación

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- ADJUDICAR POR CONTRATACION DIRECTA N° 04/2021 A LA EMPRESA ASEGURADORA YACYRETA CON RUC Nº 80021999-6 DE REPRESENTANTE LEGAL VICTOR RAMON CASTILLO C., LA ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL A SER FINANCIADAS CON RECURSOS ROYALTIES EL EJERCICIO 2021, POR EL MONTO DE Gs. 20.749.168 (guaraníes VEINTE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO). conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 2992, y normativas concordantes de la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal".-

Art. 2°.- SUSCRIBIR el Contrato pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipulará las bases y condiciones que regirá para la contratación de referencia.-

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Dra. Giselli Soares N.
Secretaria General

Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal